

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València

2026/05762 *Anuncio del Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2026.*

ANUNCIO

Que de acuerdo con el artículo 70 del Real decreto legislativo 5/2015, por el cual se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado público, por Resolución de Presidencia PM-460, de 11 de mayo de 2026, se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2026 de este Organismo autónomo, integrada por tres plazas.

Oferta de Empleo Público 2026

Primero. Aprobar la Oferta de Ocupación Pública de la OAM "Palau de la Música", año 2026, en los términos siguientes:

Ordinaria por tasa de reposición:

Denominación	Grupo	Código	Tasa reposición	Acceso	N. ^a	Personal
TECNICO/A ECONOMISTA FINANCER	A1	L-TEF-01	Ordinaria	Libre	1	Laboral
OFICIALIA DE MANTENIMIENTO I SERVICIOS MULTIPLES	C2	L-OMSM-01	Ordinaria	Libre	1	Laboral
ORDENANZA ORQUESTA	AP	LO-OO-01	Ordinaria	Libre	1	Laboral

Segundo. Establecer su ejecución en un plazo máximo de tres años.

Tercero. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia; en la página web municipal y del Organismo autónomo, así como comunicarlo a la Administración del Estado, en cumplimiento de lo que se prevé en el artículo 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, 11 de mayo de 2026.—El secretario de Área III, Jonatan Baena Lundgren.

